

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23589** *SINCRO BLOCK, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 77/2010 a instancia de Manuel Navarrete Carmona, contra Sincro Block, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 31/05/2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal parcial por un importe de 6.687,71 euros de principal, más sendas cantidades de 739,75 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 31 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046207-1